



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000022-01** *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a coste y a los medios donde se ha publicitado la campaña “Castilla y León. En una escapada verás mundo”.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000022-01, relativa a coste y a los medios donde se ha publicitado la campaña “Castilla y León. En una escapada verás mundo”, que a continuación se inserta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1°.- ¿A cuánto ha ascendido el anuncio “Castilla y León. En una escapada verás mundo”, que promociona la Junta de Castilla y León junto con Viajes El Corte Inglés, publicado el domingo 26 de junio de 2011 en la página 8 del diario *El País*?**

**2°.- ¿Cuál es el coste total de la campaña?**

**3°.- ¿En qué otros diarios, revistas y medios de comunicación se ha publicitado esta campaña?**



**4.º- ¿Qué cuantía económica ha supuesto para la Junta de Castilla y León el total de la campaña?**

Valladolid, 28 de junio de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito